

CUDAP: EXP-UNC: 2533/2011

Córdoba, 05 de abril de 2011

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Rogelio TRAVERSO (Legajo Nº 35746), Profesor Adjunto (DS), Cátedra de Cirugía II U.H.Nº 6, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, solicitando la rotación como Profesor Encargado de la mencionada Cátedra;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Jefe de la Unidad Hospitalalaria de Cirugía Nº 6, Prof. Dr. Rodolfo Bielochercovzky;
- Lo informado por la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Prof. Dra. Patricia Paglini, a fojas 2 vta;
 - Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fojas 4;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

<u>Artículo 1</u>°: Dar de baja al Sr. Dr. Carlos Héctor VALENZUELA (Legajo N° 35583) como Profesor Encargado, de la Cátedra de Cirugía II U.H.C. N° 6, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, a partir del 01-04-2011.

<u>Artículo 2</u>°: DESIGNAR interinamente al Sr. Dr. Rogelio TRAVERSO (Legajo N° 35746) como Profesor Encargado, de la Cátedra de Cirugía II U.H.C. N° 6, Hospital Tránsito Cáceres de Allende, desde el 1-4-2011 al 31-3-2012 o antes si el mismo fuese provisto por concurso, como carga anexa a sus funciones rentadas.

Artículo 3°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MADZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MARZO DEL AÑO DOS MIL ONÇE.

Prof. Med. Rogelio Da

Sub-Secretario I Facultad de Ciença Universidad Nacional FAGULTAD DE CIENCIAS MEDIGAS UNIVERBIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VO L. IRICO

RESOLUCIÓN Nº:

RP.sm.smz

118